

Quito, 2017-05-31 ✓

Señor
Danilo Fernando Coello Tapia ✓
Ciudad

C 180832

De mi consideración:

Conforme lo resuelto por la junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **NAVARRA TRES NAVARTRES INMOBILIARIA S.A.** reunida el día de hoy 31 de mayo de 2017, usted ha sido designado **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

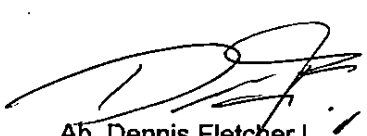
La compañía se constituyó mediante Escritura Publica Otorgada el 12 de agosto de 2014 ✓ ante la notaria la Notaria Trigésimo Primera del Cantón Quito Doctora Mariela Pozo Acosta, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 08 de septiembre de 2014. ✓ 3828

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme lo establecido en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará el Presidente de la compañía.

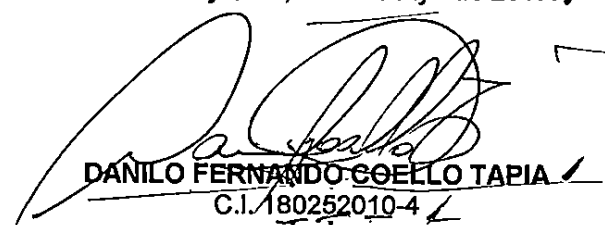
Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Ab. Dennis Fletcher L.
Secretario Ad-Hoc

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía "NAVARRA TRES NAVARTRES INMOBILIARIA S.A." Quito, 31 de mayo de 2017. ✓



DANILO FERNANDO COELLO TAPIA ✓

C.I. 180252010-4 ✓



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 37018



* 7 5 9 4 4 0 3 M X X P U S *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	28457
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9205
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NAVARRA TRES NAVARTRES INMOBILIARIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COELLO TAPIA DANILO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1802520104
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 3528 DEL 08/09/2014.- NOT. 31 DEL 12/08/2014 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL